

# EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

ESTADÍSTICAS.

En Granada, un mes . . . . . 175 pts.  
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) . . . . . 6 »  
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 1750 »  
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado.) . . . . . 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta,

Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas líneas á juicio del Director. (Pago anticipado.)

## Lo cierto.

No desea el país, mas ni menos, que una organizacion administrativa que lo mejore todo, por que todo es posible mejorarlo, y esto no es la opinion de un escritorzuelo que tiene la manía de escribir para hacerse conocer, aspirando por este medio á escalar tal ó cual puesto y satisfacer su vanidad ó sus necesidades de firmar nómina, es la consecuencia de tantos años como han trascurrido despues de la guerra civil, que tanto desconcertó, ensayándose tantas reformas precipitadamente, sin meditacion y sin que el país se hallase dispuesto á recibirlas, cambiando sus costumbres en el modo de tributar, y tratando de establecer de pronto lo que en otros países ha costado muchos años y mucha constancia en los hombres que han intentado las reformas, porque sabido es, que cuando los pueblos no están convencidos de que lo que se les propone es un bien, hacen una oposicion pasiva á todo cambio, se habitúan á no obedecer y entonces, ni rige lo pasado, ni lo nuevo, y vienen las administraciones á parar en el caos, la confusion y el desorden; cuando esto sucede, todo encuentra oposicion y es muy difícil concertar tal desconcierto.

Esto ó cosa muy parecida, es lo que ha sucedido y ha concluido la administracion española á la situacion en que se halla, que todos se quejan, con más ó menos fundamento, pues todos en general, y cada clase en particular, exclaman deseando algun alivio positivo que les haga conocer el día del bien que se aproxima, lo que con razon desea.

Esos cambios personales continuos, que han tenido efecto, aún suponiendo que tenían un ideal muy estudiado y muy realizable, han quedado en proyectos comenzados, que no se han continuado, y lejos de causar un bien con su término, han hecho un mal con su principio.

La base de la buena administracion de los pueblos, son en todas partes los municipios y en ellos hemos visto tanta variedad de legislaciones, que una tras otra se han sucedido las leyes de Ayuntamientos, con nuevas elecciones que han llevado á los municipios en la mayor parte de las poblaciones, no á los hombres ajenos á partidos é impulsados por el bien general, sino á los que han querido sacrificarse por segunda, y á veces por tercera vez, por el bien de sus vecinos sacrificios que los observadores han creído de conveniencia particular para mejorar lo propio á la sombra de los asuntos del comun.

En ese estado excepcional, los mismos poderes centrales han procurado la separacion posible de los asuntos del Estado con los intereses de los municipios, bajo pretexto de procurar la descentralizacion, han sido creadas las juntas de asociados sin que se haya mejorado la administracion de los pueblos, pero los gobiernos han ido complicando la máquina, queriendo intervenir sus fondos y creando una contabilidad tan complicada que se necesita un sinnúmero excesivo de dependientes, que hoy son unos y mañana otros y que complican más y más el modo de tributar y los gastos de la tributacion.

Esto es lo cierto, el país productor, el país que sufraga todos los gastos del Estado, ha llegado á tal extremo de desengaño, que mira con indiferencia los hombres y los partidos, y solo aspira á que se sepa lo que se paga, con exactitud, y en qué y como se emplea con oportunidad y conveniencia pública.

Nada difícil es satisfacer las aspiraciones de todos, sin cansarse en la confeccion de muchas reformas; vean todos que las órdenes son rigurosamente cumplidas y muy luego se formará el gran partido, el que tenga por base la ley y nada más, sin personificar el bien los hombres que capitanean los partidos, sino los resultados, que se hagan sentir en la estancia del potentado como en el hogar del infeliz y en el alivio del contribuyente, hoy agoviado sin esperanza de mejor porvenir.»—L. V.

## Los microzoarios.

El precioso instrumento llamado microscopio revela al observador y naturalista un mundo desconocido de los antiguos; un mundo infinitamente pequeño, que vive en un punto como si estuviese en un inmenso espacio.

Cuando se deja en contacto del aire por algun tiempo una materia orgánica con agua, especialmente de naturaleza animal, se observa que el líquido se enturbia y que se forma en la superficie una película mucilaginosa, la cual, si se examina con un microscopio de gran aumento, presenta innumerables animalculos que se mueven libremente como si se hallaran en un extenso lago. Esta película ó capa mucilaginosa es lo que llama Pouchet *pellicula prolifera*.

Estos organismos animados que se han llamado *infusorios*, son tan sumamente diminutos, que, aun con los microscopios de mayor potencia que se conocen, no se ha podido medir sus dimensiones con exactitud, ni distinguir sus órganos, ni determinar si pertenecen al reino vegetal ó al animal, aunque lo más probable es que sean muy afines á los seres ambiguos, que los micrógrafos llaman *colpocas*, *mó-nadas*, *protococcus*, *psoros permiás* y *diatomeas*. Mas comunmente reciben estos corpúsculos el nombre de *bacterias* y *vibriones*.

En todas las descomposiciones de materias organizadas, aparecen prontamente los vibriones, en particular si son materias animales. Basta una hora en las estaciones de calor para que la sangre de un animal sano se lleve de vibriones despues de salir de los vasos; y doce horas despues de la muerte bastan para que la mucosa del estómago y de los intestinos se cubra de *bacterias*, los cuales tambien aparecen durante la vida en ciertas enfermedades. Estos poquénisimos organismos actúan como fermentos y determinen rápidamente la descomposicion de las materias orgánicas.

Muchas hipótesis se han emitido para explicar la produccion de estos seres, y aquí tocamos la tan debatida cuestion de la *generacion espontánea*. Bé-champ, cree que las granulaciones que componen la capa *prolifera* de las infusiones en descomposicion, son granulaciones moleculares que se observan en todas las células animales y vegetales, y las distingue con el nombre de *microzomas*. Cuando estos se ponen en libertad por la destruccion de la célula, se desarrollan formando las bacterias y vibriones, segun el mayor ó menor desarrollo de la granulación molecular ó *microzoma*. Esta teoria es ingeniosa, pero puede explicarse por la doctrina de la *panpermia*. En efecto, Pasteur no admite la formacion de seres vivos en un medio cualquiera, sino á condicion de que sean originados por un huevo-cillo ó un germen, de los que existen en la atmósfera en inmensas miríadas de gérmenes vegetales y animales, que no necesitan para desarrollarse más que un medio apropiado con las condiciones favorables de humedad y temperatura.

Innumerables corpúsculos orgánicos y minerales llenan el aire que respiramos, de lo cual puede convencerse cualquiera, con solo examinar los rayos del sol que penetran por una abertura en una habitacion cerrada. Si se examinan con el microscopio estos corpúsculos que existen en la atmósfera, se ve que están constituidos de materias de varias clases, cuales son granitos de tierra, fragmentos de carbon granúlo de almidon, fibras vegetales, pelus de animales, esporos ó semillas de plantas criptógamas, insectos enteros y restos de insectos, granulaciones orgánicas, entre las cuales se hallan huvecillos, gérmenes, embriones y animalculos enquistados, cuyos seres solo esperan condiciones favorables para desarrollarse y vivir, aunque sea dentro de otro organismo vivo.

Pasteur ha hecho varios experimentos para demostrar que, no existiendo estos gérmenes, se

puede preservar á los líquidos y materias orgánicas de la descomposicion, y al efecto los conserva en recipientes calentados previamente á una temperatura elevada para matar los gérmenes, y haciendo llegar aire despues de pasar por algodón tupido para impedir la entrada de los mismos. Pero Bé-champ dice que, aun en este caso, se descomponen al fin la materia orgánica, y lo explica con su teoria, diciendo que los micrózomas forman parte inherente de la materia organizada normal, y que su evolucion, retardada por insuficiencia de oxígeno, acaba al fin por marchitarse. Pouchet, uno de los más hábiles defensores de la doctrina de la *heterogenia*, afirma que, en estos casos, la materia organizada muerta se descompone, y sus elementos, agrupándose de otra manera, dan lugar á nuevos seres vivos, es decir, los bacterias y los vibriones, que aparecen siempre que se descomponen una materia orgánica.

De todas estas discusiones, resulta un hecho cierto y probado; la existencia en la atmósfera de miríadas de materias organizadas, entre las cuales se han observado bien los esporos de vegetales y otros gérmenes. Igualmente resulta que en las infusiones de materiales vegetales y animales aparecen varios seres vivos, entre los cuales los hay de naturaleza animal, que se han llamado *infusorios*, ó de una manera más general *microzoarios*, cuya diversidad de organizacion ha hecho que los observadores les den varios nombres y que se hayan formado distintas clases.—G. V.

## «El Defensor» en París.

### A nuestras lectoras.

Continua el lujo en el vestir, aplicado á todos los trajes. En esta época del año se notan siempre brillantes ceremonias de boda, y con tal motivo se hacen cada día prendidos más extraordinarios. Uno citaré que puede considerarse de última elegancia.

Es de otomano crespon de China, y la falda redonda está guarnecida con un delantal cercado con una guirnalda de flores de azahar en capullos. El cuerpo de otomano forma dos puntas separadas en el delantero y se cierra con corchetes disimulados. En la espalda hay tres puntas, una de ellas formada por la espalda propiamente dicha, y las otras dos por los costados.

Una larga cola otomana á gruesos pliegues tubos, sale bajo esos pliegues, recogiendo por dos ó tres puntos largamente, más abajo del talle. Pechera de encaje y ramo en el hueco del pecho. Cuello derecho de otomano y manga de codo terminada con un volante de encaje. Corona de flores de azahar y velo de tul.

Las ceremonias matrimoniales traen forzosamente grandes reuniones, y por consiguiente vamos ya los modelos de prendidos para las fiestas de este invierno. Hay entre ellos un magnífico vestido de baile hecho de raso negro, oro antiguo, encaje de azabache y volantes de encaje. El más bajo da vuelta á la falda, excepto en el puño de detrás, y al lado izquierdo traen otros dos. Delantal de tul de azabache á cuyo borde se extiende un volante que vela en parte una densa guirnalda de florecillas. Otro volante á la derecha, encima del que acabamos de citar, tiene un ramo de flores prendido con un hermoso lazo de cinta de raso oro antiguo. Otro semejante en medio del delantal. Un pequeño ahuecador de raso añadido á la cola se redondea sobre la cadera derecha, y en cuanto á la cola, es una maravilla de elegancia. Toda ella forrada de raso antiguo y guarnecida con dos volantes de encaje. Un bordado de azabache serpentea en el contorno que se reparte á la izquierda, saliendo de lado. El cuerpo que se abrocha por la espalda, forma una pequeña punta y el escote lleva una verta de encaje. Volante de encaje sobre la manga. Florecillas en el peinado, medias de seda oro antiguo y zapatos raso negro. Abanico de pluma con montura de concha.

He aquí dos modelos para comida de ceremonia.—Un vestido de señora, es de terciopelo oscuro, y bordado de azabache. Tiene un delantal de raso con puños de tul bordado puestos entre los intervalos de tres draperias de terciopelo, las cuales están plegadas y sobrepuestas en lo alto, terminándose en una punta con un adorno de azabache, del que se escapa un abanico de encaje. Alrededor lleva un pequeño plegado de raso negro. La cola es de terciopelo con forro de raso, y está montada á gruesos pliegues. Cuerpo de terciopelo, cuyo forro es otro cuerpo abierto de raso negro con adorno de encaje. Tirantes de encaje. El terciopelo sube por el hombro, donde no tiene más de un centímetro de ancho. Cuello de terciopelo bordado de encaje. Espalda co-

mo los delanteros. Manga corta de terciopelo terminada con otra de encaje.

El otro vestido es para niña, de surah rosa y terciopelo rubí. Falda plegada con ruche de seda al borde, y pequeño delantal arrollado en lo alto de la falda. Dos paños de surah con vueltas de terciopelo guarnecen este delantal, en tanto que por detrás hay un recogido acentuado. El cuerpo plano se abrocha por la espalda y forma punta por delante y por detrás. Una draperia plegada hace fichú sobre el cuerpo, cruza en el pecho y termina con una lazada de terciopelo. Pequeña pechera de muselina plegada con cuello y corbatas La Valliere.

La manga queda plegada sobre un forro plano y termina con una vuelta de terciopelo cubierta de encaje. Medias de seda granate y zapatos de cabritilla con reflejos dorados.

Muy variadas son, como he dicho, las formas del lujo. He aquí un *deshabillé* que es una obra maestra de magnificencia en el estilo veneciano. Figura como una gran blusa de tela de Colbert, un poco enrojecida y plegada como una sobrepelliz, cortada de distancia en distancia con entredoses de guipur de Génova. Una túnica de felpilla, toda derecha, apenas cintrada en su espalda, cae desde los hombros hasta el suelo, y está forrada de raso oro antiguo. Un cuello formado con un entredoso de tela y de encaje baja en punta por el pecho y por la espalda. La manga, muy hueca lleva entredoses como la falda, y se estrecha en el bajo con un pequeño brazaete anudado en la sangría. Una echarpe de surah da vuelta al talle y se anuda por delante.

Se llevan mucho para calle las esclavinas de pieles y sobre todo las señoritas han adoptado esta moda tan sencilla como elegante.

Tambien tengo que señalar variaciones en los peinados. He visto uno propio para una señora joven que se hace con un flequillo ondeado y todo el cabello levantado en casco, formando un doble ocho en lo alto de la cabeza. Citaré otro para niña. El cabello está levantado á la china, con rictos ensortijados sobre la frente; por detrás, casco con ocho sencillo.

Ernestina.

## Sueltos de misceláneas.

**Exámenes.**—El sábado 22, verificáronse exámenes presididos por los ilustrados sacerdotes D. Blas Ayllon y D. José Rebollo, y el distinguido maestro D. Antonio Sanchez Balbi, en el Colegio del Espíritu Santo, que dirigen las estudiosas profesoras señoritas doña Valentina y doña Emilia Villarrubia. Tanto las jóvenes alumnas, que hicieron gala de los conocimientos que en los diversos ramos de utilidad y adorno han adquirido, merced al buen método y acertada direccion de sus entendidas profesoras, como estas, que han conseguido ver elevarse su establecimiento á una altura considerable, son merecedoras de elogio.

**Ingenieros.** Hoy habrán salido para Málaga los ingenieros agrónomos Sres. Favier y Mascort, que piensan dirigirse á Alicante y Murcia con el objeto de continuar en aquella region los importantes estudios que han practicado en las vegas de Motril y Granada.

**Gracias.**—La Junta local de Instruccion primaria ha dado las gracias á los profesores D. Retael Moratalla y D. Antonio Rivas por los exámenes que en los mismos se han verificado y especialmente al Sr. Moratalla que se ha ofrecido á admitir gratis alumnos pobres en su escuela privada.

**Queja.** Segun nos dicen, el cobrador de contribuciones de Santafé aún no ha ingresado en la caja especial de fondos de primera enseñanza las partidas que corresponden al completo del primer trimestre del actual ejercicio económico, ni las del segundo. Los maestros son los que sufren las consecuencias.

**Bautizo civil.** En esta localidad ha sido bautizada civilmente la hija de un obrero, habiéndosele puesto por nombre *Rejencia social*.

**Un proyecto importantísimo.** Se ha verificado en el despacho del Gobernador civil una importante reunion que puede ser de provechoso éxito para la provincia en general, y para los agricultores de la vega en particular. El Sr. Fernandez Neda no pierde ocasion de contribuir al desarrollo de los intereses materiales de Granada, y su conducta es digna de gratitud y aplauso: el asunto de que ahora se trata es vitalísimo, y en el número próximo nos ocuparemos de él con la extension debida. Por hoy baste decir que si el propósito se lleva á feliz término, cambiará la fisonomía de la agricultura granadina y duplicará la riqueza de este ramo.

**Movimiento de poblacion.**—Desde el 17 al 23 del actual, se han inscrito en los juzgados municipales de Granada 66 defunciones y 46 nacimientos. Diferencia en menos, 20.

**Desgracia.** En la novillada del miércoles un cornúpeto volteó á un chico de doce años de edad, produciéndole graves heridas, tan graves que ayer se hallaba á la muerte.

**Papel pautado.** Pronto se pondrá á la venta un papel pautado gráfico (escritura inglesa), cuya invencion pertenece á D. Melchor Garcia Sanchez.

**Sociedades.** Se ha inaugurado con un brillante baile la sociedad *La Amistad*, establecida en la casa llamada de los Toribios.

Las reuniones verificadas en Calderon de la Barca durante las pasadas fiestas han estado muy animadas y concurridas.

**La catástrofe de La Mamola.** Es muy de extrañar la tardanza con que llegan las noticias de este siniestro. El 21 salió de Albuñol para la Mamola el alcalde de aquella villa y hasta ayer no llegó al gobierno su oficio, cosa verdaderamente particular, tratándose, segun dicen, de una catástrofe de cierta importancia.

Dice el alcalde de Albuñol que el dia 21 fué á La Mamola, donde se enteró de lo sucedido. El 19 subió el oleaje á la altura en que jamás fué conocido en aquella playa, entrando por Poniente y avanzando furioso contra las edificaciones, de las cuales destruyó veintisiete, segun nos dijo por telégrafo nuestro corresponsal. Los barcos pesqueros y los que se dedican al comercio de cabotaje quedaron varados en la playa y todos con averias de mucha consideracion. Afortunadamente, la marejada fué de dia y los moradores de La Mamola, tuvieron tiempo de huir: no ha habido ninguna desgracia personal. El alcalde de Albuñol y el pedáneo de La Mamola facilitaron albergue á las familias que lo habian perdido. Se ha dispuesto la limpia de las calles que quedaron cubiertas de arena, pero faltan fondos, y aquellas autoridades los piden del capítulo de calamidades públicas del presupuesto provincial. El Ministro de la Gobernacion no ha dado un cuarto: dice que se hagan suscripciones.

**Casos y cosas.** Ayer fué detenido un hombre por haber robado á otro 25 reales.

Un carruaje atropelló á un muchacho fracturándole una pierna.

Dos muchachos riñeron con arma blanca, resultando uno herido.

Por embriaguez y escándalo ingresaron tres hombres en el arresto.

**Beneficio.** Esta noche se verificará en el coliseo del Campillo el beneficio de la bella actriz señora doña Amelia Fernandez, poniéndose en escena las lindas comedias *¡Ay que tío!* y *Llovido del cielo*.

**Reforma de los Institutos** El director general de Instruccion pública se ocupa en el estudio del proyecto de ley por el que los institutos de segunda enseñanza pasarán á ser dependencia exclusiva del Estado.

Probablemente antes de presentarse este trabajo á las Cortes, publicará el señor ministro de Fomento un decreto dictando algunas reglas que se relacionen con el indicado proyecto.

**Ferrocarriles.** Por la direccion general de Obras públicas se han dado las órdenes más terminantes á las autoridades de

provincias, á fin de que impongan las multas, correspondientes á las compañías de ferrocarriles por retraso de los trenes, siempre que no sea por causa justificada.

**Higiene.** De las cinco limpiezas en sus relaciones con la salud y la moralidad, que ha dado á luz el profesor Raoux, se sacan las cinco siguientes conclusiones prácticas que deben ser recomendadas con especial cuidado:

1.º «Aireemos, ventilemos nuestras habitaciones por medio de corrientes bien ordenadas y una calefaccion racional.

2.º Sacudamos, barramos, limpiemos nuestros tapices, nuestras colgaduras y cortinas, ó mejor aún, suprimámoslas.

3.º No temamos desgastar nuestros pisos y entarimados y nuestro mobiliario, persiguiendo los parásitos con los aparatos y procedimientos más apropiados para destruirlos.

4.º Multipliquemos las abluciones, los lavados, baños tibios y de lago ó rio, las fricciones, etc., etc.

Y 5.º Impidamos las acumulaciones anormales de materias sólidas y líquidas en el conducto digestivo, preservándonos de la doble intemperancia de los alimentos y bebidas.

De ese modo, termina, habremos ganado la batalla contra las causas morbosas ó de enfermedad, y el enaltecimiento fisiológico en virtud de los estrechos lazos que unen la salud del cuerpo á la del alma, no tardará en extenderse á los dominios de la inteligencia, de la moral y de la sociedad.»

**Real orden.** Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden disponiendo:

Primero. Los coroneles de carabineros, exceptuando el destino á la plantilla de la direccion general del cuerpo, tomarán el nombre de subinspectores, quedando afectos á la indicada plantilla para los efectos de la revista administrativa.

Segundo. Las funciones de dichos subinspectores serán pasar las revistas de inspeccion á las comandancias que les designe el director general y acudir á donde cualquier incidente del servicio haga necesaria su presencia, para adoptar las medidas que más convengan, é instruir expedientes gubernativos en determinados casos.

Tercero. Las comandancias de Barcelona, Cádiz, Málaga, Huesca y Navarra que hoy se hallan mandadas por coroneles, lo serán en lo sucesivo por tenientes coroneles á las que pasarán los de las comandancias de Santander, Zamora, Badajoz y Coruña, y uno de los tenientes coroneles empleados en la plantilla de la direccion general, cuya plaza se suprime.

Las citadas comandancias de Santander, Zamora, Badajoz y Coruña, serán mandadas por comandantes, quedando rectificado en este sentido el cuadro orgánico del instituto, por lo que á los jefes se refiere.

### Telegramas á «El Defensor»

Madrid 28, 11<sup>25</sup> noche.

**En los círculos políticos, en donde se discuten con calor las cuestiones pendientes, creése á última hora planteada «teóricamente» (1) la crisis.**

**Dícese que Ruiz Gomez se irá al partido conservador.**

**Se desmienten los rumores que circularon ayer y hoy, relativos á alteracion de orden público en algun punto de la península.**

**Al consejo de ministros que se ha verificado hoy, se dá bastante importancia.**

**Aumenta la animacion política.**

*El Corresponsal.*

**Manzanilla de Sanlúcar.** Es la primera vez, quizá, que ha pués-tose á la venta en Granada este precioso vino sin mezclas que lo perjudiquen, sin más edad ni menos de la que debe tener para conservar sus condiciones características, que pierde al pasarse con el tiempo, y que no adquiere hasta que alcanza el mosto de

(1) Palabra textual.

albariza un número determinado de años. Por regla general, lo que se suele vender por manzanilla, sino mosto joven ó vino pasado, que aunque tenga más aroma, no reúne las cualidades de frescor, suavidad y paladar especialísimo, con sabor á manzana, de la verdadera manzanilla. Los aficionados á este vino tienen ahora una ocasion de beberlo, sin que les den gato por liebre, pues nos consta que en el acreditado establecimiento de los Sres. Lopez y Hermanos, (Puerta Real), se ha recibido una partida de botellas, procedentes de las bodegas del entendido vinatero de Sanlúcar, D. Celedonio del Prado, y nos consta tambien que este señor ha enviado de lo más esquisito que se bebe en manzanilla.

### Tiro de pichones.

**Cuarta tirada de Diciembre.**—Aunque con cierto receelo y contemtor de recibir algun desengaño por ser *dia de Inocentes*, nos encaminamos ayer á las 12 á los Llanos de Armilla, sitio donde tienen efecto las tiradas de esta Sociedad, desvaneciéndose nuestros temores al llegar al lugar citado por encontrar allí á un gran número de socios.

Despues de breve rato, comenzóse la tirada por un tiro de prueba á un pájaro, entrada optativa, inscribiéndose en el libro los Señores siguientes: Cardona, Gonzalez, Liencres (D. J. M.), Góngora (D. F.) Góngora, D. M. Horques, Luque, Manzano, Márquez Alberti, Palomino, Sanchez Perez, Sevilla, (D. R.) Sanmartin y Liencres (D. F.): habiendo quedado empatados en cinco pájaros los señores Alberti y Sanchez Perez, partieron el fondo de la *poule*.

Acto seguido procedióse á la eleccion de los jefes de bandos para la competencia, resultando ser los Señores Sanchez Perez y Cardona, los que á su vez eligieron: el primero, á los Señores Góngora (F.) Manzano, Gonzalez, Sanmartin y Sevilla, y el segundo á Alberti, Liencres (J. M.) Palomino, Liencres (F.) y Márquez. Despues de reñida lucha ganó el grupo Sanchez Perez, por dos pichones. Resultando empate entre Sanchez Perez, Gonzalez y Alberti, siguieron tirando hasta que uno quedara vencedor, disputándose en ellos el fondo general, el cual hubieron de partir los Señores Alberti y Gonzalez, pues Sanchez Perez habia quedado excluido en su segundo tiro

Despues tuvieron lugar las *poules* siguientes:

1.º A dos pájaros, entrada optativa, se apuntaron en ella Cardona, Liencres (J. M.) Palomino, Góngora, (F.) Gonzalez, Alberti, Góngora, (M.) Liencres (F.) Sanchez Perez, Manzano, Guiral y Sevilla, saliendo vencedores en ella los Señores Sanchez Perez y Manzano que partieron el fondo.

2.º A un pájaro, entrada un duro, tomando parte todos los de la anterior á excepcion de Liencres (J. M.) y Góngora (M.) ganando Sanchez Perez que mató cuatro de cuatro.

3.º A un pájaro, entrada un duro, inscribiéndose en ella Cardona, Alberti, Palomino, Góngora (F.), Guiral y Manzano ganando Cardona.

4.º Las mismas condiciones que la anterior y los mismos señores: en esta resultó vencedor Góngora (F.), que mató 4 de 4.

No quedando ya palomas para otra *poule* general, tiraron en apuesta particular á dos pájaros los señores Palomino y Góngora (F.) venciendo este último que mató las dos, mientras que Palomino erró una.

Segunda apuesta entre Góngora, Cardona y Palomino, á dos pájaros, ganando Góngora que mató sus dos pichones.

Solo quedaban dos pájaros y los tiraron Góngora (F.) y Cardona, matando los dos y teniendo que anularse la apuesta por falta de pichones.

**Resúmen.**—Se tiraron 165 pichones. El tiro de prueba lo partieron Alberti y Sanchez Perez: fondo de esta tirada 270 rs. deducido el 10 por 10 para la Sociedad. La competencia, el grupo Sanchez Perez por dos pájaros, y el fondo de esta, 432, lo partieron Alberti y Gonzalez. La 1.º *poule* Sanchez Perez y Manzano, (fondo 216). La 2.º Manzano y Sanchez Perez, (fondo 180). La 3.º Cardona, (108), y la 4.º, Góngora (F.) (108). La 1.º apuesta particular (200 rs.) Góngora; la 2.º

(300) Góngora; habiéndose anulado la 3.º por falta de pájaros.

El árbitro nombrado para las tiradas de la tarde fué el Sr. Alberti.

Y... hasta el año que viene.—G.

### El incendio del «San Agustín»

Dos testigos presenciales han referido recientemente los tristes pormenores de la catástrofe, completando la narracion que ha publicado la prensa, á medida que se recibian noticias.

El primer ingeniero del vapor y Mr. Vines, empleado en la sucursal de Liverpool de la casa á que pertenecía el barco, permanecieron á bordo hasta el último momento y dan cuenta del desastre con todos sus detalles.

El *San Agustín* era un vapor de 3.000 toneladas, y hacia la travesía de Manila á Liverpool con cargamento de azúcar y tabaco. Salió de la Coruña el sábado 15, con tiempo bastante bonancible, y todo iba bien á bordo cuando el domingo, á las dos y media de la tarde, corrió la voz de que habia fuego en las máquinas.

Inmediatamente acudió la oficialidad del buque, y aunque todo estaba lleno de humo no se veía fuego alguno en las máquinas. Registráronse los almacenes de carbon, y tampoco habia en ellos rastro de incendio. Entonces principió la revista de los camarotes; en uno de ellos, que servia de guardaro-ropa, toda la ropa blanca del barco estaba ardiendo.

Las bombas estaban dispuestas, vestidos los bomberos con el uniforme de incendios, y sin pérdida de tiempo principieron á funcionar las máquinas. El humo era, sin embargo, tan denso en las cámaras y corredores, que apenas se podia estar en ellos algunos minutos sin asfixiarse, y la faena se realizaba con gran dificultad. A poco de haberse descubierto el foco del incendio, este se habia comunicado á las cámaras inmediatas. El barco se hallaba á 160 millas de la costa, y la situacion era terrible. Asi es que, al ver el incremento que tomaba el fuego, la tripulacion se aterró y empezó á trabajar con e silencio de la desesperacion. Hubo un momento en que se creyó dominado el incendio pero cuando ya principiaban á respirar los tripulantes, rompió con más furor que nunca por un costado.

Poco despues apareció un brick y la esperanza volvió á imperar. El capitán citó á consulta sobre el puente á la oficialidad. La mar estaba muy alborotada y era muy difícil aproximarse lo bastante al otro buque. Sin embargo, paráronse las máquinas y el capitán mandó echar al agua tres botes.

Habia 87 personas á bordo, y como no cabian todas en los botes, es natural que hubiese ansiedad y confusion para entrar en ellos. Los marineros se apoderaron de las embarcaciones, y una de ellas se estropeó al echarla al agua. Podía, sin embargo, navegar y los tres botes se alejaron cargados de gente. El *San Agustín* no volvió á saber más de dos de ellos; el que se habia estropeado volvió al cabo de hora y media sin haber logrado alejarse mucho. Sus tripulantes estaban tan rendidos por el cansancio, que hubo que subirlos á bordo. Uno de ellos quedó medio aplastado entre el buque y el costado del buque y vivió hasta el dia siguiente en medio de sufrimientos horrosos.

Quedaban todavía tres botes, pero el incendio, que seguia avanzando, cogió á uno y no hubo manera de salvarlo. Asi trascurrieron algunas horas.

A las once de la noche anunció el vigía que habia dos barcos á la vista. Entonces el capitán mandó que se botaran al agua los botes y que entraran en ellos todos los hombres casados que habia á bordo. La escena fué desgarradora, pues aquellos eran ya los únicos botes que quedaban al *San Agustín*, y con ellos se iba casi la única esperanza de salvarse; pero la eleccion se hizo teniendo á la vista la lista de embarque del buque. To

dos tenían que dar algún encargo ó algún recuerdo para sus familias á los que se iban y la despedida fué dolorosa. Por último, se embarcaron los casados, llevando linternas en los botes, para que los que se quedaban en el *San Agustín* pudiesen verlos hasta la mayor distancia posible.

Al amanecer del lunes, la desesperacion, el cansancio, la falta de sueño, el terror y el humo habían casi enloquecido á la tripulación. El fuego cortó el paso entre popa y proa, y cuatro marineros que quisieron ir de un lado á otro sintieron hundirse el piso bajo sus piés y calleron horriblemente magullados en medio del fuego. Daba pavor oír sus gritos de agonía. En aquel momento uno de los palos minado por el incendio, se desplomó sobre las bordas, cogiendo debajo al capitán; á muy duras penas pudo salvarse vivo; pero con una pierna cortada y todo magullado.

Mientras se le llevaba á su cámara, el segundo jefe del barco, loco ya por sus propios sufrimientos y perdida toda esperanza, impresionado tal vez por las escenas horribles que estaba presenciando, se metió en su camarote y se pegó un tiro de revolver, en la cabeza. Y los tormentos físicos y morales debían ser á bordo del *San Agustín* algo verdaderamente fuera de todo lo concebible, cuando un bombero, no pudiendo soportar más se metió una puñalada en el corazón en medio de sus compañeros, y dos tripulantes se arrojaron al mar.

Al romper el día siguiente vióse que estaba cercano un barco. Era el *Governor* que, haciéndose cargo de la situación del *San Agustín*, hizo rumbo hacia él y mandó dos botes en su auxilio. Pero el mar estaba demasiado malo y no quisieron acercarse lo bastante. Entonces un marinero excelente nadador, se tiró al agua y pudo llegar hasta uno de los botes. Otro tripulante, alentado por su suerte, quiso hacer lo mismo, y á mitad de camino se le vió hundirse en el agua agitando los brazos con desesperacion. En esto apareció otro buque, vió las señas del *San Agustín* y del *Governor* y mandó al primero un bote, que pudo acercarse más que los otros y mandar un cabo á bordo; por él se salvaron seis marineros; pero la operación se hacia con mucha lentitud y el capitán se tiró al mar con un chaleco de salvamento para ver si podía ir nadando hasta el bote; el chaleco le oprimia mucho, y, confiando en su habilidad de nadador, se lo quitó estando ya en el agua; el mar estaba, sin embargo muy alborotada, el capitán muy débil y herido, así es que despues de quince minutos de lucha desesperada con las olas, perdió las fuerzas y se hundió tambien para siempre.

Un pasajero llamado Rodriguez y seis marineros más se tiraron igualmente al mar con cintos de salvamento, y todos perecieron á vista del *San Agustín*. El Sr. Goyena, tercer jefe del barco, pereció en igual tentativa. Entonces los botes, viendo que eran causa de más muertes que vidas salvaba, se alejaron; en vano gritaban desde el buque incendiado pidiéndoles con llanto que no se fueran. Nada escucharon, y no se les volvió á ver más. Poco despues se marchaban tambien el *Governor* y el otro barco, llevándose la última esperanza de los tripulantes del *San Agustín*, pues por momentos se hacia más insostenible la situación.

Llegó la tercer noche y pasó entre horrores indecibles. Cayeron otro palo y las chimeneas, con estruendo y dos trozos terribles. Y la cubierta se hundió casi toda, haciendo imposible la permanencia en el barco por más tiempo, pues ya el casco no era más que el continente de un inmenso horno. Las partes de cubierta, que todavía no se habían hundido, eran de hierro, y estaban tan caldeadas por el fuego, que abrasaban las zue-  
la del calzado y cegaban los ojos. Por último no quedaban á bordo más que diez y siete personas, y ya se había hecho imposible combatir el fuego, que lo había consumido casi todo, hasta los alimentos; de modo que los naufragos no tenían desde hacia muchas horas nada que comer ni beber.

A las nueve de la mañana se presentó á la vista otro barco. Los naufragos le contemplaron, sin embargo, con poca esperanza, porque el tiempo seguía muy malo y ya tenían la triste esperiencia de lo poco que se podría hacer para abordar el *San Agustín*. Imaginen nuestros lectores la sorpresa de estos desgraciados cuando vieron al barco, que no era otro que el *Grantully*, echar al agua un bote salva-vidas y combatir sin descanso horas y horas con las olas para acercarse al barco incendiado. Cinco horas mortales trascurieron en esta lucha. Al cabo de ellas, el salva-vidas pudo comunicarse con el *San Agustín* por medio de un cabo, y salvar lo que restaba de la tripulación.

Cuando estos 17 marinos y empleados llegaron al *Grantully* hubo que subirlos á bordo y apenas tenían fuerzas para hablar; no habían descansado un momento desde que principió el incendio, es decir, durante más de tres días, y estaban medio moribundos de hambre, casi ciegos y todos con horribles quemaduras. Sus padecimientos morales no habían sido menos terribles y su salvacion bien puede llamarse milagrosa.

El capitán del *Grantully* se llama Mr. Stott, y el valiente oficial que mandaba el bote salva-vidas, Mr. Boyle. Ambos son muy acreedores á la gratitud de nuestro país por su valor y por el cariño con que luego trataron á nuestros compatriotas. En Dover los naufragos fueron alojados y muy bien atendidos por las autoridades inglesas, y habiendo pedido ir á Liverpool, donde, como hemos dicho, la casa dueña del *San Agustín* tiene sucursal, se les facilitaron pases gratuitos de ferrocarril hasta dicha ciudad. El sábado por la mañana llegaron á Dover, y por la tarde salieron para Liverpool.

### D. Francisco de Paula Candau.

La prolongada dolencia que venia sufriendo el señor D. Francisco de Paula Candau, ha tenido el triste término que sus amigos temían. El telégrafo con su terrible laconismo, ha dado cuenta del fallecimiento de dicho hombre público, ocurrido en Sevilla.

El Sr. D. Francisco Candau nació en Coronil (Sevilla), en 1827, habiendo sido su padre un modesto industrial francés, establecido en aquel punto. La corta fortuna hecha por aquel fué acrecentada por sus hijos especialmente por D. Francisco, el primogénito, que llegó á ser uno de los labradores más ricos de Andalucía.

En 1854 fué nombrado diputado para las Cortes Constituyentes y se afilió al partido progresista, tan preponderante á la sazón. Las cuestiones financieras llamaron desde luego su atención y el Sr. Candau terció en muchos debates económicos, demostrando una elocuencia natural y un buen criterio, que fueron las bases de todos sus trabajos en el Parlamento. En 1864 y con ocasion del retraimiento del partido progresista, el Sr. Candau, no participando de las creencias pesimistas de sus correligionarios, ó llevado tal vez de su afán de notoriedad, no entró en el acuerdo del partido y prefirió seguir en el Congreso tomando una parte muy activa en todos sus debates, conducta que fué por entonces muy discutida y promovió rudas censuras.

Reunidas las Cortes Constituyentes de 1869 el Sr. Candau volvió á tomar asiento en ellas, y se hizo notar por sus enconadas censuras contra la casa de Borbon y sus discursos apologeticos á la revolucion triunfante. En 1871, y al formarse el ministerio Malcampo, el Sr. Candau fué llamado por el Sr. Sagasta, jefe del partido constitucional, al desempeño de la Cartera de la gubernacion. Entonces tuvo ocasion de tomar parte muy activa en el célebre debate sobre la Internacional, comenzando á acentuarse sus ideas conservadoras.

Poco despues de haber salido del ministerio, fué nombrado consejero de Estado, y formó parte de la agrupacion centralista, y al ocurrir la Restauracion fué uno de los notables encargados por el primer Gobierno del rey D. Alfonso de preparar el proyecto

de nuevo Código constitucional.

Los últimos debates parlamentarios en que tomó parte el Sr. Candau fueron los referentes al descubrimiento de *La Mano Negra* y al estado social de Andalucía, en los que, si bien hizo notorias algunas exageraciones de escuela, tuvo su palabra la autoridad que le prestaba el hecho de ser uno de los agricultores más importantes de Andalucía.

El juicio de la representacion del Sr. Candau en la política española todavía es prematuro en los momentos en que acaba de morir.

### Cartera oficial.

**Boletín oficial del día 28. GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.**—Circular señalando 15 días de término á varios ayuntamientos para que ingresen el importe de sus colecciones tipos de pesas y medidas.—D. Andrés Osorio ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias de una mina de cobre argentífero con el nombre de *El Trueno*, en Capileira.

**JUZGADOS.**—El de Motril anuncia que se ha solicitado la devolucion de la fianza prestada por el registrador de la propiedad que fué de aquel partido D. Nicanor Sanchez Cuesta.—Los juzgados militares llaman á Jozé Lechuga Contreras, del ejército de Cuba, á los soldados de la reserva de Granada que deseen pasar á Carabineros y á la viuda, hijos ó herederos del farmacéutico militar D. Bernardo Jirela y Martín.

**SECCION DE FOMENTO.**—Precio-medio que han tenido en esta provincia los artículos de consumo durante Noviembre pasado: (Hectólitros): 21'00. Cebada, 12'84. Centeno, 14'24. Maiz, 18'75. (Kilogramos): Arroz, 0'52. Garbanzos, 0'54.—(Litros): Aceite, 0'89. Vino, 0'33. Aguardiente, 0'96.—(Kilogramos): Carne de carnero, 1'13; de vaca, 1'50. Tocino, 2'25.—Paja de trigo, 0'06. De cebada, 0'06.—El precio máximo del trigo y de la cebada, 30 y 17, respectivamente, resulta en Iználorz y el mínimo 18 y 9, en Montefrío.

**AYUNTAMIENTOS.**—El de Granada ha fijado un edicto fecha 28 del corriente, haciendo saber que, en armonía á lo preceptuado en el capítulo 8.º de la vigente Ley de quintas, el día 30 del mes actual, á las siete de su mañana, se dará principio en estas Casas Consistoriales al acto del sorteo de todos los mozos que resultan alistados para el reemplazo del Ejército y Armada del año inmediato; verificándose el llamamiento y declaracion de soldados el Domingo 6 y siguientes del próximo Enero á las diez de su mañana.—M. de Z.

**Servicio de la plaza para el 29 de Diciembre de 1883.**—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Ramon Pretel Sanchez, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 4.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Antillas.—P. O., el Teniente Coronel Sargento mayor, Guerrero.

**Mataadero público.** Precios de la baja del día 27.—Carnero, 1'50. Vaca, 1'57. Ternera, 0'00. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

**Cuerpo de Zapadores Bomberos.** Orden del día.—Entrar de semana, el subdirector de la escuadra de Cerco D. Francisco Bergasse, y el Ayudante que suscribe.—En la seccion sanitaria, el facultativo titular y del cuerpo, D. Francisco de P. Jimenez.—La limpia del parque y sus efectos, el domingo 30 á las ocho de la mañana.—Granada 28 de diciembre de 1883.—El Ayudante de semana, Francisco Gomez Córcoles.

### Cultos.

**Día 29.**—Santo Tomás Canturiense, obispo y mártir.—Jubileo de las 40 horas en el Sagrario, á las ocho misa cantada á las cuatro rosario, salve y letanía. En Santa Escolástica, rosario, sermon y novena de la Inmaculada Concepcion.—En Santa Paula se hace la novena de Ntra. Sra. de Belen, y predica D. Miguel Quesada.—En la Piedad, á la oracion, la devocion al Niño Jesús.—*Visita de la Corte de Maria.*—Ntra. Sra. de las Angustias en su iglesia.—El día 30 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas.

### Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

27 Diciembre 1883.

Hoy continua indispuerto el Sr. Posada Herrera. El consejo con el Rey ha sido presidido por Ruiz Gomez y ha durado desde las nueve y media, á las once y media, y aún cuando hace dos semanas que no se celebraba, no se ha tratado en verdad otra cosa que la cuestion política. El ministro de Estado ha hecho minuciosa relacion del estado y situación en que se encuentra la comision de mensaje, al parecer dividida, pero concluyó diciendo que mientras no se conozca la realidad de la cosa, es decir, el desenlace oficial, el gobierno no puede tomar ninguna determinacion. Los ministros no oyeron ni una sola palabra de los labios del

Rey que adelantara ningun linaje de criterio en el problema que se ventila.

Entre tanto en los círculos se hace todo género de comentarios y cálculos respecto del porvenir, abogando unos por un ministerio duque de la Torre, otros por Sagasta, quien por un gobierno de notables y no pocos por Cánovas del Castillo. La confusion es grandísima, y el más sagaz no alcanza á sacar en claro absolutamente nada. Lo único que se sabe y por adelantado há días lo tienen los lectores, es que no hay conciliacion posible, por más que anoche corrieron brisas de concordia y anuncios de que iba á llegarse á un acomodo.

A esto contribuyó el acuerdo tomado entre Capdepon, Cañamaque y Becerra, de reunir hoy la comision de mensaje é invitar á los Sres. Posada y Sagasta con el objeto de ver si se llegaba á una solucion buena y aceptable por todos. Pero luego se ha visto que amen de la desazon que retiene en casa á los indicados presidentes del gobierno y del Congreso, surgen otras dificultades como la de no ser Posada sino Lopez Dominguez y Moret quienes están encargados de llevar la voz del ministerio en estas negociaciones, con otros detalles que unidos representan serios valladares, no ya para venir al fin á redactar un mensaje que firmaran fusionistas é izquierdista, si no hasta para celebrar la reunion indicada.

En suma, que se puede decir que la situación de las cosas está hoy en el mismo ser y estado que ayer, si bien con un día menos en la cuenta ajustada á este ministerio, que todos los doctores políticos juzgan que será cadáver allá para el 10 de Enero. Por eso los propaladores de nuevos ministerios fabrican candidaturas á su antojo y reparten carteras con pasmosa facilidad; y como la oscuridad se presta á que corran contrarias especies, V. no tiene idea de como anda la política y los hombrea que en la actualidad la determinan.

Fuera de este tema y sus mil detalles é incidentes, que ya se hacen cansados, el día ofrece pocas noticias. Se anuncian crecido número de dimisiones para cuando sea un hecho real y evidente la redaccion de los votos particulares: muchos consejeros de Estado, directores generales y otros altos empleados están resueltos á hacer dimision de sus cargos para votar contra el ministerio. Todo confirma que nos hallamos en mitad de corto campés de épera que no tardará en terminar. Si la solucion izquierdista domina se van á ver pasos muy chuscos; pero la mayoría de los augures está conteste en que es extraordinariamente difícil un ministerio de izquierda pura.

Moret ha sometido algunos proyectos al estudio del Consejo penitenciario. En primer término los medios de amparar al rematado que ha cumplido condena en prision celular y que sale de ella sin apoyo eficaz para evitar la reincidencia y hacer posible la lucha por la vida. Esta cuestion se llevará á la comision de Códigos para que se examine á su vez.—Despues el ministro presentó otros proyectos acerca de la distribucion penal de España, creando el número suficiente de penitenciarias, con otros pormenores que estudiará una comision nombrada al efecto y que ya está funcionando.

Agrupando noticias diré: que anoche estuvo muy bien la fiesta en casa del Conde de Cheste, con asistencia de casi todos los académicos en cuyo obsequio se daba, que ya Linares concurre á su despacho, bueno de su afeccion última; que se anuncia una medida enérgica contra un catedrático de la Universidad que es representante del país; que el banquete que el Círculo de la Union Mercantil dará para festejar á algunos ministros tendrá efecto el 7 del próximo Enero, á cinco duros cubierto que se anuncia la venida á Madrid del conde de Paris quien se alojará en el Real Palacio; y que ya se han embarcado en Lisboa 226 soldados de los procedentes de Badajoz, en la fragata «Consuelo» que aun aguardan más procedentes de Logre, pues los 226 son del fuerte Peniche. Los oficiales van á ser llevados á Francia.—Anoche se constituyó la sociedad de Africanistas y colonistas, bajo la presidencia de Coello: una comision nominadora compuesta de Ferreiro, Torres Campos y Perez del Toro, designó la Junta directiva que en breve se reunirá para comenzar los trabajos de organizacion.

Los partes de esta tarde no contienen novedad del extranjero. En Lóndres se evitó á tiempo la voladura de un tren por haberse visto una máquina inferior colocada cerca de Cart Devon.—F.

### Espectáculos.

**Teatro Principal.** Funcion para hoy Sábado 29 de Diciembre.—Beneficio de la Sra. Fernandez.—La comedia en dos actos, ¡AY QUE TIO!—La comedia en dos actos, LLOVIDO DEL CIELO.—A las ocho.—Entrada pral., 3 rs. 3 mrs.—Paraiso, 2 rs.

**¿POR QUÉ COSER A MANO?**



**TODOS LOS MOBILIOS**  
**PRESTAS 2'50 SEMANALES.**  
SIN MAS ANTICIPO.

**10 por 100 de descuento**  
**al contado.**

**KILOS DE ALGODON,**  
**TORZALES DE SEDA,**  
**AGUJAS,**

acaso, puestas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

**CASAS PARA LA VENTA**

en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras

**MÁQUINA LEGÍTIMA**

de la Compañía fabril **SINGER.**

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

**NOTA.** Se arrienda un cortijo de labor y monte, llamado del Palancar, situado junto al riuo de Algarinejo, propiedad de la Excmo. señora marquesa viuda del Salar, por tiempo y espacio de tres años, y renta fija de 75 fanegas de trigo, 40 id. de cebada y 2,200 rs. en metálico. Los solicitantes se dirigirán al Administrador de dicha señora residente en el Salar.

**RICARDO TORRES**, tallista, premiado en la última Exposición de 1883 y en bellas artes como gravador, Gomez 19.—Esta casa que es visitada con frecuencia por muchos extranjeros y reputados artistas, así como por muchas personas inteligentes, se restauran toda clase de muebles antiguos y se hacen toda clase de trabajos y muebles de talla, tanto de estilo gótico como del Renacimiento, etc. y con sujeción a los órdenes de arquitectura.—También se hacen trabajos de estilo árabe, tanto en talla como en incrustaciones de todas clases.—Se hacen trabajos de marquetería en maderas de todas clases, marfil, concha, nácar y metales y se suelda y moldea la concha en todas formas.—Se hacen gravados en marfil concha y nácar; se gravan cueros para sillerías y otros objetos, y se hacen molduras risadas.—Gomez, 19.

**LIBRERIA MADRILEÑA**, Sucursal de M. Rosado, Duquesa, 1, Cerca de la Trinidad, Granada.—Obras de texto para la 2.ª enseñanza, la de facultad de carreras especiales y escuelas Normales. Libros de legislación, de consulta, blancos, rayados, comerciales y lecturas recreativas. Completo surtido de menaje y libros para escuelas. Variedad en artículos de escritorio, estampas, premios, papel y sobres para cartas. Se hacen impresiones, encuadernaciones y encargos de toda clase de libros y objetos de bufete.—Los precios son los más baratos de Madrid.

**FABRICA CATALANA**, MENDEZ NUÑEZ. Generos de panto y paraguas para la estación de invierno.—Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas saten y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

**LA SULTANA.** En este acreditado establecimiento se ha recibido el completo del surtido para la estación de invierno.—Abrigos, manteletas, pardesus últimos modelos, sayas de paño seda y de raso de lana, telas para trajes, paño tricostina cachemir y otros, terciopelos lisos y adornos de los trajes.—Gran surtido en artículos de caballero, gergas, vieñas, especialidad para paletot y pantalones ingleses, mantas de viaje, mantas de Sajonia, cobertores de Mallorca y otros artículos propios de la estación.

**LA EQUIDAD.** Nuevo Almacén de maderas, calle de Elvira, número 91.—Con este nombre acaba de abrirse al público un almacén de maderas, donde pueden surtirse toda clase de artesanías y particulares, seguros de encontrar en él cuanto necesitan, con economía y bondad, ya en maderas del país cuanto extranjeras, desde el chopo al palo santo.—También se alquilan maderas para andamios y apuntalados.—91, Elvira, 91.

**VALDEPEÑAS** POR EL PROPIO COSECHE. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superiores á cuantos con el mismo nombre venden en esta capital.—Precios, de 36 á 40 reales arroba, y 3 rs. cuartilla.

**GRAN BAZAR DE MUEBLES DE GUERRERO Y RUIZ.**

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.

Este establecimiento, primero en su clase en esta población y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España, por sus muchas expediciones, ofrece hoy á este inteligente público, un gran surtido de muebles de todas clases confeccionados por los mejores procedimientos conocidos; pues para conseguir este objeto, no han reparado sus dueños en hacer grandes gastos para llevar á cabo un viaje por el socio Guerrero, visitando las principales fábricas de muebles de París y de otras capitales que se encuentran á gran altura en dicha industria, como podrán apreciarlos todas las clases de la Sociedad visitando dicho establecimiento.

Variedad y buen gusto en muebles de ebanistería de todas clases y formas como entredoses, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y caballero, mesas de centro, tanto en maderas corrientes como en otras especiales é infindada de objetos imposibles de enumerar.

Grandes existencias en sillerías de delicado gusto y esmerada construcción al detalle de todos estilos y formas. Especialidad sin competencia en tapicería como lo tiene acreditado por su numerosa clientela, tanto por su trabajo extraordinario y del más delicado gusto, como por emplear en su confección los mejores materiales conocidos hasta el día.

Ofrecemos para el decorado del más rico salón hasta el gabinete más modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerías, portiers con cortinajes y sin ellos, tapicería, psumaneria para colgaduras y sillerías y un excelente surtido de tafiletes y chagren para muebles de comedor y despacho.

**LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR.**

procedentes de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.	Arrob. Bot.		AGUARDIENTES.	Arrob. Bot.	
	Arrob.	Bot.		Arrob.	Bot.
Ajerezado seco . . . . .	75	7	Anisado superior . . . . .	110	10
Lágrima . . . . .	75	6	Id. dulce muy . . . . .	35	5
Pedro Jimenez . . . . .	70	6	aceptable . . . . .	35	5
Tinto añejo . . . . .	70	6	Id. seco . . . . .	60	7
Amontillado pálido . . . . .	60	6	Tarro de 1 litro, clase 1.ª . . . . .	13	
Dulce de color . . . . .	60	6	Id. de 3/4 de litro . . . . .	10	
Blanco añejo . . . . .	50	5	Id. de 1/2 litro . . . . .	7	
Blanco seco . . . . .	36	4	Vinagre superior, á 18 reales arroba.		
Tinto seco . . . . .	36	4			

También se venden en este establecimiento vinos extranjeros superiores de todas clases y ron de la Martinica. Se devuelve 1 real 50 céntimos por botella vacía de la casa.

**IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.**

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos,	Libros, folletos y periódicos, Membros á varias tintas, Billetes,	Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,	Cartas, Facturas economicas, Estados, Impresiones de fantasía
---	---	--	---

**PROFITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.**

al es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

**VINOS FINOS DE FRANCIA.**

Por consideracion de amistad, se venden en el depósito de los vinos del Excmo. Sr. don José Genaro Villanova, situado en la Puerta Real frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, los procedentes de Burdeos, de las acreditadas bodegas del Sr. Baron F. de Saintegeme, de las siguientes

**CLASES Y PRECIOS.**

Vinos de Burdeos.	Vinos de Borgoña.
Chateau Lafite . . . . . 30 rs. botella.	Clos-Vougeot . . . . . 30 rs. botella.
Chateau-Margaux . . . . . 30 » »	Chambertin . . . . . 20 » »
Mouton Rothschild . . . . . 30 » »	Pomard . . . . . 20 » »
Pontet-Canet . . . . . 20 » »	Sporting Champagne (carta de oro) . . . . . 14 » »
Margaux . . . . . 20 » »	Idem id. media botella . . . . . 38 » »
Clos Saint-Brice rouge (especial). . . . . 20 » »	Cognac vieux . . . . . 20 » »
Saint-Emilion . . . . . 16 » »	Id. fine Champagne . . . . . 20 » »
Saint-Julien . . . . . 16 » »	Rhum vieux . . . . . 30 » »

**UN SUGETO** persona decente, medianamente ilustrado y con algunos conocimientos de francés, desea encontrar colocacion, ya sea para dentro ó fuera de esta capital. Tiene 30 años y personas que respondan por él.

**UNA PERSONA** decente, que cuenta con mas de 25 años de buenos servicios ya en la carrera militar, ya en la civil, que tiene conocimientos en contabilidad y documentacion, con buena letra, desea encontrar colocacion en una casa ó empresa particular, ó desempeñar la secretaría de un Ayuntamiento en uno de los pueblos de esta provincia.—Tiene personas que le garanticen.

**HARINA LACTEADA** Henri Nestlé. Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitación; mirad siempre el nido (marca de fábrica) y firma del inventor.—Único representante en España J. Hde Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

de Abaca y Yute, feltros Moquetas, Bruzelas y terciopelos, esterillas de la India, gran surtido á precios económicos.

LA SULTANA.

**NUEVO SALON** de peluquería, de Luis Gonzalez, situado en la calle de Mendez Nuñez, núm. 52, frente al duque de Abrantes; conocido por la numerosa clientela á quien ha servido en casa de su padre D. Nicolás, tiene el gusto de ofrecer al público en general su establecimiento.

**LABRADORES.** Para la presente época.—Bombas para trasegar vinos y aceites, así como toda clase de artículos de bodega; molinos para aceitunas, prensas á mano, hidráulicas y á vapor; rodillos de destornadores, motores, gradas y trescientas clases de heredo... y en absoluto cuantas máquinas existen.—Pueden adquirirse dirigiéndose: Maquinaria Agrícola Industrial, Carrora de Genil, núm. 38.

**COCHES.** La oficina del coche-diligencia «La Nueva Motrileña», se ha trasladado á la acera de Darro, núm. 14 y 16 por bajo de la Central, donde continúa haciendo el servicio de viajeros á Motril con la puntualidad que tiene de costumbre.

**NUEVAS MAQUINAS** para coser con los últimos adelantos ¡¡DESDE 8 DUROS!! 25 por 100 mas barato que ninguna casa; venta á plazos de 10 rs. semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y cunas de hierro, bronce y madera, de todas clases, efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26.—Gradas.

**D. JOSÉ FERNANDEZ**, cirujano de su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

**D. MANUEL OREJUELA**, Cirujano socio corresponsal del claustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corbujación de dentaduras en caucho sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del Leon.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectas que estén, y se garantizan dichos trabajos.

**NOVEDAD ARTÍSTICA.**—En el establecimiento de escultura y ornamentación árabe de D. Diego Fernandez Castro, calle de Gomez, se ha recibido un abundante surtido de bellísimos objetos y joyas de hierro damasquinado, cincelado, grabado y con incrustaciones de plata y oro, procedente de la fábrica de Toledo y de Zuloaga de Madrid.

**ALMONEDA** de muebles de lujo; fábrica de jabon, Elvira, 83.

**ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS** de Antonio Solá.—En dicho establecimiento se encuentra un gran surtido de pianos de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjero. Los hay de todas clases, desde el precio más módico á los más superiores, de lujo y de la más alta novedad. Se venden á plazos reducidos, y pagando al contado se hacen grandes rebajas.—Para más pormenores, diríjase calle de San Miguel Alta, hoy Hernan Perez, número 1, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Se admiten cambios en los pianos y se hacen descuentos en las piezas de música.

**PARDESUS Ó GUARDAPOLVO** para entretiemlo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccioné esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurín, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalán, á 114 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, á 200 id.—Id. punto id. id. á 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastrería de moda ó gran bazar de Antonio Marín, plaza de Bibarra mbia, 20, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

**ANTONIO MOLINA.** Este acreditado industrial de sastrería que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiéndole, que ha montado su establecimiento á la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha provisto de un excelente maestro cortador de París.

**LOPEZ HERMANOS**, Confitería y coctable establecimiento hallarán nuestros numerosos favorecedores un grande y variado surtido en los artículos siguientes: Tortas de Motril, mazapanes de Toledo, turrones, peladillas y anises de Valencia; dulces de frutas elaboradas como en las Comendadoras de Santiago, polvorones, mantecados y roscos de todas clases; bombones y pastillas variadas; dulces franceses marran-glasé y elegantes cajas para regulos; conservas de carnes, pescados y hortelizas; vinos de Jerez, Málaga, Manzanilla, Bordeaux, Cepa-macan y Champagne; licores finos de todas clases; aguardientes anisados y el escachado legítimo de Zamora; galletas madrileñas, catalanas é inglesas.—Artículos especiales: Salchichon de pollo, de perdiz, de faisán y de foiegras; jamones de York y trufados; lenguas y foiegras de Strasburgo; cabeza de javalí; gallinas, pollos y perdices asadas y estofadas; piñas de América, guayaba, bruños de Portugal, dátiles de Berberia, naranjas mondarinas de Valencia y otros muchos artículos.

**NO MAS TOS.**

**JARABE PECTORAL DE O'CON.**

Alivia rápidamente y cura las toses antiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos, asma, ronqueras, irritaciones de garganta, dolores y opresión del pecho, cansancio y espantos de sangre, la tisis suspende su marcha destructora, la fiebre disminuye, la expectoracion se modifica, los sudores y diarrea desaparecen. El Jarabe O'con es el único tratamiento para las afecciones de los órganos respiratorios.—Depósito, botica calle de Puentezuelas.

TIPOGRAFIA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.